

El verdadero Sandwich

Con el legítimo pan de Viena y con el pan Briosche desde hoy se hallará de venta en la lechería de

Juan Alorda (CAN TOMAS) de la calle de San Miguel, y el domingo se venderán también en la plaza de Toros.

Granja "La Higiénica,"

DE SEBASTIAN MUNTANER
RINCON, 9

La más antigua y acreditada de Palma

Dentro de breves días quedará abierto este establecimiento en donde se expenderá leche pura, fresca, garantizada, recomendada por muchas familias de la buena sociedad palmesana.

Los encargos se reciben provisionalmente en el Colmado La Providencia.

Servicio á domicilio

Clamoreo

perjudicial

Muchos son los elementos que en toda España protestan contra el Gobierno y que al obrar de tal modo dificultan la gestión de este último por el ambiente moral que á su alrededor forman. Pero ante tantas voces que conservan fuerzas y que nos dé solución práctica para los problemas que envuelve la dirección del Estado.

Todos los remedios, todas las panaceas que se pregonan y anuncian como de infalible y saludable efecto son conocidas ya y se hallan desacreditadas.

Obedece esto, á que somos todos víctimas de una alucinación, hasta el punto de que, sin darnos apenas cuenta de nuestras palabras y como instintivamente nos quejamos amargamente siempre, suceda lo que suceda y sea cualquiera nuestra situación.

Continuamente se anatematiza la labor de nuestros gobernantes y sin darles tiempo á pasar los duros golpes que contra ellos descarga la más acerba crítica, se les llama ineptos cuando no se les califica de malos.

Y eso que acabamos de consignar es un hecho de carácter general tan potente que todos adquirirán su evidencia á poco que mediten sobre ello. Basta recordar las conversaciones sostenidas ordinariamente en las horas de vagar por nuestros convecinos y su eco nos dará la medida de ese tijejeretazo inacabable que constantemente se dispone á cortar la silueta de cualquiera de nuestros ministros.

Recórrase á los periódicos y veráse también con cuánta acritud se ceta á los gobernantes, discutiéndose su capacidad y hasta en muchos casos la rectitud de sus respectivas intenciones.

Y sin embargo, tras de tanto clamoreo, nada práctico se vislumbra que represente la solución de un tema. Todo sigue igual y hoy nos quejamos de lo mismo que lo hacíamos diez años atrás.

Esta última consideración se presta á darnos la clase de enigma, ó de ese fenómeno político social que parece ostentar aquel carácter.

Es ley constante el que todo mal tiene un remedio. Todo peli-

gro puede evitarse una vez conocida su existencia. Luego, si existen perjuicios ó peligros para la patria, debidos á la mala dirección de los negocios públicos, unos y otros deben ser precavidos y avisados; es más, naturalmente por la ley social que sobre nosotros gravita, esos males deberían desaparecer.

No es posible que transcurra tanto tiempo sin que pueda encontrarse el medio de evitar los males que determinan nuestras quejas. Como hemos dicho, el remedio existe siempre y resulta incomprensible el que no se aplique si no se considera necesario.

De ahí, que debíamos venir á deducir como consecuencia que no sea cierto lo que expresan tantos y tantos quejumbros, que parecen convertidos en eternos pregoneros de tristezas y pesares. O lo que es lo mismo; que esos peligros que se señalan y esos males que se acusan, no son ni lo uno ni lo otro, sino que constituyen bases obligadas y normales de la vida del país, que han de tener forzosamente ese carácter que les permita ser confundidas con aquellos.

Es sensible, pues, que ese defecto se halle tan encarnado en nuestra manera de ser, porque en sí mismo lleva el verdadero peligro; el de que á fuerza de repetir que todo es malo, creamos que efectivamente es así, sin intentar poner á ello remedio por hallarnos convencidos de la rebeldía invencible de la dolencia.

Está así más en el sujeto que se titula paciente, la facultad ó posibilidad de evitar los sinsabores de que se cree víctima, que en manos de aquellos que dirigen sus destinos. Con solo suspender las lamentaciones, ya habríamos conseguido la desaparición del mal mayor, pues molesta mucho más el zumbido del mosquito que su propia picadura.

Eso es lo que debemos tratar de conseguir; que se suspendan las quejas de costumbre, las que carecen en realidad de base sólida, dando así lugar á que resalten las que acaso constituyen un motivo justo de reclamación.

De ese modo podrán dedicarse los esfuerzos todos á remediar las necesidades verdaderas y aumentará nuestro crédito, que se halla muy perjudicado respecto á los particulares indicados, hasta el punto de que ya no se nos escucha en la mayor parte de ocasiones, por creer que nos quejamos por viciosa costumbre y sin motivo para ello.

Alimentación Pública

La leche

Son tantas y tan persistentes las quejas que llegan hasta nosotros, acerca la mala calidad que reúne la leche que se expende en las vías públicas de esta ciudad, que nos obliga á llamar la atención del señor Alcalde para que extreme la vigilancia y castigue con mano fuerte toda adulteración, ya que resulta siempre en grave detrimento á la salud pública de sus administrados.

La leche es reconocida por todo el mundo como producto de primera necesidad, tanto en el orden alimenticio, como en el terapéutico; ante tan unánime criterio, indispensable es que la autoridad municipal cumpla con su deber de

velar para que los expendedores la suministren en su mayor grado de pureza, y sea quien sea el fraudador, sin contemplación alguna y sin aceptar en absoluto ninguna recomendación, no debe condonar la multa impuesta contra todo fraude ó adulteración del primer alimento mencionado.

Así lo entiende el pueblo, verdadero soberano en este caso, por ser el que paga y el que recibe el beneficio ó el perjuicio, al entregarle una clase de leche pura ó adulterada, el expendedor ambulante y el de puesto fijo.

Toda altración, adulteración ó fraude en la venta de la leche significa falta de lesa humanidad y precisa siempre que se aplique todo el rigor de la ley.

No se puede permitir el descremado ni la adición de agua, ni su mezcla con el bicarbonato de sosa ó el borato de sosa, además el aditamento de azúcar para aumentar la densidad de la leche. Todas, absolutamente todas las adulteraciones, destruyen y hacen ineficaz el alimento completo que reúne todos los principios inmediatos alimenticios y á la vez el agente terapéutico de primer orden que combate con eficacia y con tangibles resultados una multitud de enfermedades, las que resultarían incurables, sin el régimen lácteo.

Toda vigilancia es poca, y todo castigo insuficiente contra el lucrista comerciante que entrega al público adulterado el alimento que mejor y con más rapidez penetra en la economía humana reclamando el menor trabajo, siempre y cuando reúne la leche su composición normal. Al contrario, si se vende adulterada, pierde todo su valor nutritivo y es causa de muchas indisposiciones.

Es la leche para el niño el único alimento que le proporciona los elementos de un crecimiento rápido; asimismo el adulto puede, empleándola sola, alimentarse, y es público y notorio que ciertos enfermos sometidos á una dieta láctea rigurosa, obtienen por este régimen una nutrición suficiente y la curación radical de la enfermedad.

Ante estos hechos tan evidentes, preciso es que la inspección de los veterinarios sea rigorista al extremo, tanto en la vía pública, como en las lecherías, y además necesario es que la autoridad municipal castigue severamente al fraudador y no condone jamás la multa impuesta al mismo.

Obrando así, veterinarios y alcalde, cumplirán ambos con su deber, evitarán el fraude y el engaño y resolverán uno de los problemas de alimentación que más beneficios reporta á la salud del pueblo palmesano, como así lo hicieron otros antecesores del Sr. Planas, especialmente nuestro amigo D. Jaime Font y Monteros, quien dispuso que se diera la debida instrucción á varios individuos de la guardia municipal, á fin de que conocieran el manejo del aparato lactodensímetro para comprobar en cualquier momento y ocasión la leche puesta á la venta pública y castigó á los infractores, la primera vez con la multa de 10 ptas. y á los reincidentes con la de veinte y cincocentavos al mismo tiempo las influencias y recomendaciones que llueven siempre sobre las autoridades, logrando la inmunidad de los que infringen las ordenanzas.

Imitando este ejemplo conseguirá el Sr. Alcalde extirpar todo fraude y con él todos los grandes perjuicios que se irrogan al público.

El precio de los distritos

Hace pocos años, el promedio de los gastos electorales era de 3.000 á 4.000 pesetas por distrito.

Hoy, con ligeras excepciones, ese es el *mínimum*, y el promedio pasa de 10.000 pesetas; hay varios distritos que oscilan entre 100.000 y 25.000, y no faltan algunos en que se invierten de 150 á 250.000 pesetas.

Unas veces se compra á los electores; otras á los Ayuntamientos, según la moralidad de la región. Unas veces se paga en dinero, y otras en donativos, edificios, caminos, etc.

(Del Heraldoyser.)

Entre montones enormes de prosa periodística insustancial y farragosa, el suelto del *Heraldo* que transcribimos tiene tal sabor de realidad, que merece comentario. En el fondo de cuantos asuntos afectan á la pureza de la representación

parlamentaria, no hay ninguno tan grave que tan rápidamente contribuya á la destrucción del régimen parlamentario como la creciente y abrumadora carestía de la mayor parte de los distritos.

Poblaciones, distritos entre que siempre consideraron miserable chalanee exigir á los candidatos sacrificios pecuniarios antes de otorgarles su representación en Cortes, contratan hoy las actas con un cinismo, con una falta de convicciones políticas, de honradez y de vergüenza, que espanta pensar en la evolución del régimen, siguiendo, por el camino emprendido.

Apenas si quedan en España 100 distritos que, de un modo directo ó indirecto, por carreteras ó por puentes, por la construcción de iglesias ó por la de un campanario, no vendan su representación en Cortes al que mejor la paga. Llega la honradez política de algunos hasta decir: *En igualdad de precio, el acta se dará á Fulano*; pero el precio, la dádiva, la promesa ó la garantía, esto, por adelante.

Nada diremos del escandaloso abuso cometido en casi todos los distritos; de que se harten como á brutos, á costa del candidato ó candidatos pueblos enteros; de pueblos en masa emborrachados la víspera de las elecciones; de que se subicionen todas las tabernas de un distrito para dar de beber sin tasa á todo el mundante quince días, y aún más, son estos pecata minuta al lado de la contratación en bloc de distritos enteros, de la compra de alcaldes que, por determinada cantidad, falsifican cuantas actas reciben de los colegios.

Si queda en el país y en la opinión liberal un resto de amor al régimen; si no es pura farsa y palabrería todo el aparato celo por la pureza del sufragio, se debe, se debía, hace días, haber cortado de raíz este abuso, anulando, no sólo el acta de Bilbao, sino las de algunas docenas de diputados que han obtenido la representación corrompiendo pueblos en masa, comprando votos al pie de los Colegios, falsificando actas parciales, como pudiera hacerlo el más vil falsario.

Sólo el Parlamento y los Tribunales de justicia pueden impedir el total descrédito del sufragio universal, reducido, en la inmensa mayoría de los distritos, á una enorme Bolsa de contratación de toda clase de innobles concupiscencias. El triunfo en esta lucha por conquistar un acta á fuerza de dádivas y de dinero, medítenlo bien los republicanos, medítenlo los liberales todos y la clase obrera, no será, seguramente, de la opinión liberal.

Será de los hacendados, de los aristócratas, de los millonarios, de las grandes Empresas, que acabarán por enviar á las Cortes á sus criados. Por este camino no hay que esperar, seguramente, la regeneración del país.

Ante esta podredumbre social, real y efectiva puesta aquí de manifiesto, forzoso el añadir sin necesidad de confesarlos acérrimos partidarios del sufragio universal en toda su pureza, que ha llegado la hora de que el Gobierno se preocupe en dictar la ley para la confección de un nuevo censo electoral, puesto que el actual está tan mistificado bajo todos conceptos que urge una medida radical.

Con ser no pocos los electores figurados duplicados en una misma sección, cuando no triplicados en un mismo distrito; con figurar nombres completamente imaginarios y que ninguno de los vecinos de una misma calle nunca los han tenido ni conodo como tales; con los individuos difuntos fuera de su residencia electoral y con el crecido número de ausentes, no se pueden llevar á efecto elecciones que representen la verdadera voluntad del pueblo.

Urge, pues, la confección de un nuevo censo.

Notas sueltas

SALÓN PARÉS

Antonio Estruch y Bros es un pensionado. No hay que abordar eso al juzgar sus obras. Revelan éstas un espíritu joven no orientado todavía y preocupado hasta el exceso de la factura. El señor Estruch ha reco-

rrido, según parece, la Tierra Santa; ha estado en Jerusalem en el Calvario; pero no «ha visto á Cristo».

Los Cristos de sus cuadros no tienen nada espiritualidad que la que puede dar de sí los modelos alquilados por horas. Sus Cristos no recuerdan, en nada; la imagen santa que las páginas bíblicas sugieren. El tema era peligroso y en él ha tropezado el señor Estruch, como tropiezan tantos otros pintores, que se arriesgan á cultivar ese difícilísimo género de pintura sin las facultades y la preparación necesarias.

Para ultimar la pintura mística lo mismo que la pintura histórica ó cualquiera otra pintura cuyo sentimiento el artista ha de revivir, por no haarlo ya en la realidad presente—no basta recorrer los lugares donde la escena ocurrió, ni empaparse en la historia ó en los Evangelios. Hay que tener la intuición de la historia y hay que ser místico.

El señor Estruch no ha para místico, seguramente. El que juzgue sus obras debe juzgarlas como obras realistas; debe aplicar á éstas el criterio que se aplica hoy al estudio de la pintura sagrada, de la mayor parte de los maestros del renacimiento. En sus bustos hoy que ver un hombre, en sus Virgenes una mujer. Nada más.

El señor Estruch se distingue como pintor, y más que como pintor, como dibujante de figura. No es correcto, pero tiene el sentido del movimiento y de la proporción. En su cuadro del Domingo de Ramos, el mejor de la colección expuesta, hay figuras muy bien concebidas, de expresión muy acertada. Cristo se dirige á Jerusalem, rodeado de la multitud. Un olivo baña en sombra los grupos del primer término. Este es el fragmento mejor de la obra. El grupo á pleno sol no satisface. Así como muchos pintores de la llamada escuela española, abusan al pintar el sol, del carmin y del amarillo, el señor Estruch abusa del blanco, color que da á sus cuadros aspecto frío y muerto.

Como paisajista, el señor Estruch, no hace concebir muchas esperanzas. Tanto sus estudios como el fondo de sus escenas bíblicas, carecen en absoluto de ambiente; árboles y piedras, todo se creeria pintado con el mismo color.—M. SARMIENTO.

Actualidad

KARA Y MILOCH

El abuelo del príncipe Pedro, que en los momentos en que trazamos estas líneas quizá elige la Skupdchina por rey de Servia, asesinó á su padre por haberse opuesto á su voluntad.

El bisabuelo de Alejandro I, Miloch el Grande, no asesinó por su propia mano, lo cual demuestra que no era hombre de tantos higos como se supone ó que era más perezoso de lo que se cree, pero es fama que mandó asesinar á Karageorge.

Los dos héroes de la independencia servia, porquero uno, pastor otro, eran gente poco escrupulosa.

La teoría darwiniana no ha mentido por esta vez. Los hijos les han salido á los padres. A pesar de la mezcla de sangres la levadura ha producido su peculiar fermento. El germen prepondera. Los nietos se asesinan como los abuelos.

Empieza á verse ya claro en la tremenda obscuridad de la noche «noche trágica», como la llaman los que están aquejados de la manía de inventar apelaciones y los afligidos de la manía, menos niniana de lo que ese cree, de la imitación.

Hasta hace veinte y cuatro horas, el

príncipe Pedro no había sabido una palabra del drama que se desarrolló dentro del konak hasta que los periódicos se lo avisaron. Vivía el hombre alejado de la política, en Ginebra, como otro filósofo. Los acontecimientos de su patria, aun cuando le apenaban, no le importaban mucho.

De pronto, todo cambia de aspecto. El príncipe que ya es rey, ha confesado que tenía muchos partidarios en Serbia, que estaba en comunicación con ellos, que varias veces redactó proclamas, que algunos de sus emisarios predicaban la guerra santa en Serbia contra la reina Dragana, que a él mismo le indignaba que la hija de un coronel hubiese escalado el trono real de Serbia.

De todo ello se deduce que es muy posible que el príncipe Pedro no supiera que sus partidarios pensaban asesinar a sus enemigos; pero que ignoraba que se estaba preparando una revolución.

La ley del atavismo se ha cumplido una vez más.—*Truel*

EL DERRIBO DE MONTJUICH Y LOS MILITARES

A personas pertenecientes a la milicia a quien juzgamos con suficiente competencia para juzgar bajo el punto de vista técnico, la cuestión del derribo de Montjuich, hemos oído algunas impresiones, que procuraremos sintetizar en pocas palabras.

Como se ignora la resolución que pueda adoptar el ministro de la Guerra respecto a los buenos propositos que animan al Sr. Silvela para ceder al Ayuntamiento de Barcelona el castillo de Montjuich, es prematuro todavía precisar nada sobre este asunto, pues es muy posible que el general Linarens, acaudalado que es la donación, no quiera dejar indefensa esta capital en el caso de una invasión extranjera.

La opinión más generalizada aquí entre los militares es que al desaparecer el castillo podría dejarse en la montaña de Montjuich un sitio a propósito que, dominando el puerto y sus inmediaciones, sirviese para el emplazamiento de una batería de diez ó doce cañones de grueso calibre, con un cuartel para la correspondiente guarnición.

En este caso la batería de obuses de Casa Blanca, convenientemente ampliada, llenaría dicho objeto.

Como no hay que pensar ni remotamente en que Barcelona pueda convertirse en una verdadera plaza fuerte, pues para esto se necesitaría construir fortificaciones en todos los puntos que dominan nuestro llano y dotarlas de piezas modernas de grueso calibre y de gran alcance, lo cual costaría una millonada, hay que atenerse a estos dos extremos: dejar en la montaña para la batería indicada sin zonas polémicas que impidieran la construcción del proyectado Parque y cuantas edificaciones se creyesen convenientes, ó perder Barcelona por completo el carácter de plaza fuerte que hoy conserva.

Sea una de las dos cosas la que se acuerde, es indudable que Barcelona ganaría mucho y sus habitantes tendrían un sitio de exparcimiento de que hoy carecen.

Amenidades judiciales

Paris 12

Emilio Leclerc, alias «Ninas», de profesión apache, compareció en 30 de Enero último ante el tribunal de justicia, por haberse declarado autor del asesinato del famoso bandido «Bicot de Montparnaso», que sucumbiera heroicamente en la noche del 21 al 22 de Agosto último, por los alrededores de los valles, en un encuentro que tuvo lugar entre la pandilla de malhechores que el mismo acaudillaba y otra de un rival.

Resulta ahora que Leclerc ha querido mistificar al Jurado con su denuncia, por la que se le condenó a cinco años de trabajos forzados. Acaba de retractarse y acusa á uno de sus compinches, á Jorge Tieréz, como verdadero asesino del «Bicot». Ha escrito una carta al procurador general, Mr. Bulot, diciéndole: «El verdadero culpable es Jorge Tieréz. Me hallaba con él en la cárcel de la Santé. Me ofrecí á encargarme de su crimen, mediante una pensión semanal de 20 francos.

Entonces me comunicó detalles completos sobre el delito con los que puede sorprender la credulidad del juez. Pero luego me enteré de que al salir de la cárcel, Tieréz organizó entre los amigos una colecta para ayudarme y que se había apropiado del importe recogido. Por eso decidí vengarme y lo hago ahora....»

Realmente, Leclerc se fingió culpable y su criminal superchería, que tenía por fundamento el interés—Rey de París y del resto del mundo—ha permitido aprehender el verdadero culpable, quien se halla ya convicto y confeso, y ahora se podrá reparar el anterior error judicial con un nuevo proceso.

Este suceso da idea de lo metalizado que se halla París, tanto en sus altas,

como en sus bajas esferas. Por otra parte, ofrece un carácter verdaderamente chusco esa despreocupación por la libertad entre los apaches, que tanto se desinteresan ya de su vida propia y, con especialidad, de la ajena.

J. PÉREZ JORBA

Nuestra información

Ferías y fiestas

Ayer noche, convocados por el Alcalde de Sóller, en las casas Consistoriales de aquella villa se reunieron los industriales y agricultores con el objeto de cambiar impresiones sobre la próxima exposición.

Entre aquellos señores reinó mucho entusiasmo hallándose dispuestos á concurrir y á hacer excelentes instalaciones.

El concejal del Ayuntamiento de Palma Sr. Castañer ayer tarde salió para aquella villa con el objeto de asistir á la reunión, previamente invitado por el alcalde.

El Capitán general de estas islas ha remitido al Sr. Alcalde una pitillera y una fosforera de plata con un rubí en cada objeto, para que sirva de premio en los concursos que se celebren.

Ayer mañana el Sr. Alcalde comunicó á los Sres. D. Juan Alcover, don Magín Verdader, D. Juan Palou y Coll, D. Ramón Picó y Campamar y D. Gabriel Maura que han sido designados para formar el jurado en el Certamen Literario.

El Sr. Alcalde recibió ayer un bonito regalo remitido por el señor Presidente de la Diputación con destino al certamen literario.

Dicho objeto consiste en un artístico centro-tarjero, formado por una figura en bronce sosteniendo una especie de hoja de plancha de porcelana, y está destinado al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Condiciones que debe reunir un campo de experimentación agrícola».

La *Almudaina* ha ofrecido para el mismo certamen las siguientes obras: Ensayos políticos y religiosos por don José María Quadrado, 3 tomos; «Forenses y ciudadanos», del mismo autor, 1 tomo; y otro tomo de Mallorca durante la Primera Revolución» cuyas obras se adjudicarán al autor del mejor artículo periodístico que con más concesión y transparencia de frase esponga las aspiraciones de Mallorca en los actuales momentos.

Los trabajos para la organización de festejos continúan con la debida rapidez siendo digno de aplauso el entusiasmo que se nota entre los vecinos para el mejor éxito de la feria.

Ayer la subcomisión de bailes populares tuvo una entrevista con el veterano maestro de baile conocido con el nombre «d' en Leandro», quien se encargó de organizar algunos números de los bailes populares que la Comisión tiene en proyecto realizar en el Real de la Feria.

Sobre asociaciones

El Sr. Gobernador, en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy publica una circular encaminada á que las asociaciones constituidas cumplan con la ley que las regula.

En dicha circular copia los artículos 10 y 11 de la ley de 30 de Junio de 1887 los cuales contienen las obligaciones á que deben someterse las asociaciones.

En consecuencia de dichos artículos dispone el Sr. Gobernador lo que va á continuación:

1.º Antes del día 15 del mes próximo, enviarán á este Gobierno los Presidentes de las Sociedades establecidas en esta provincia, los documentos exigidos por los artículos insertos anteriormente relativos al año último; debiendo en lo sucesivo efectuar la remisión en los plazos indicados en la ley.

2.º Pasado el día indicado se aplicarán por este Gobierno á los que no lo efectuaren, las multas prevenidas en los artículos citados sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales que fueren procedentes.

3.º Al extender los documentos que han de remitirse se observarán exactamente las disposiciones de la ley y Reglamento vigente del impuesto del timbre.

Para la eficaz ejecución de las anteriores reglas ordeno á los Alcaldes, exceptuando el de esta capital, que comuniquen inmediatamente esta circular á los Presidentes de las Sociedades que existan en los pueblos respectivos haciéndoles firmar el enterado que deberá ser remitido á este Gobierno en breve plazo.

Procesiones

Ayer tarde se celebró en la Santa Iglesia Catedral la procesión de la octava del Corpus llamada vulgarmente de la *Moixeta*.

Dicha procesión recorrió el itinerario de costumbre, viéndose las calles de tránsito engalanadas con damascos y tapices y animadas por gran número de curiosos.

No faltaron los incidentes cómicos de otros años.

A las seis de la tarde salió de la Iglesia de la Misericordia la procesión que anualmente celebra dentro de la octava del *Corpus Christi*, la que recorrió el itinerario ya publicado por nosotros.

Abria la marcha la banda de tambores del Ayuntamiento, seguían los asilados de la Misericordia, primero los niños y después los adultos, numeroso coro de niñas vestidas de «vírgenes», los empleados de los benéficos establecimientos y de la Diputación provincial.

Llevaba el pendón, el comandante de infantería D. Arnaldo Ruiz, y seguían después varios diputados y concejales.

La Sagrada Forma era llevada bajo palio y la acompañaban los diputados Sres Barceló, Vicens y Sans.

Cerraba la marcha una sección de la guardia municipal al mando del cabo Sr. Juaneta y la banda de la Casa Misericordia dirigida por el Sr. Puig.

El derribo de Montjuich en Barcelona

Convocados por el Alcalde, se han reunido en el Ayuntamiento de Barcelona los concejales, á quienes el primero ha comunicado la noticia de que el señor Barón de Bonet ha conseguido del gobierno la autorización para el derribo de Montjuich. La nueva ha sido acogida por los concejales con gran júbilo. Esta autorización es acambio de que el Ayuntamiento construya un cuartel.

Inmediatamente han sido designadas dos comisiones, una para que felicite al Sr. Barón de Bonet por el resultado feliz de sus gestiones, y otra para que se traslade á Madrid y ultime los detalles del derribo.

Trátase de convertir la cumbre de la montaña en un hermoso Parque, para lo cual se venderán como solares las parcelas del actual parque.

El *Noticiero Universal*, aludiendo al derribo y á la noticia que apunta un periódico de que con esta concesión se prepara el viaje del rey á esta capital, dice:

«Bien venido sea el rey si Barcelona recibe antes tal beneficio! Feliz reinado el de Alfonso XIII, si en sus comienzos se destruyen castillos que resultan inútiles para la defensa de la patria y sobre ellos se levantan magníficos parques para solaz del pueblo.»

En su día, al felicitar *EL LIBERAL* al ilustre decano de la Facultad de Medicina Dr. Bonet por su reelección de Senador por la Universidad de Barcelona, aseguraba que pronto la incansable laboriosidad de nuestro diligentísimo amigo, habría de trocarse en beneficio tangible para su ciudad natal.

La prueba no puede ser más evidente. Con la hace años lograda desaparición de la antigua Ciudadela y hoy con la de su inmortal Montjuich, hanse cumplidos los deseos innatos de los Barceloneses. Falta ahora solo que todos sepan cumplir con los deberes de agradecimiento y cesen de una vez para siempre las persistentes huelgas de obreros, paros que, al fin y á la postre, resultan siempre en detrimento de la perfección y poder de todas las industrias, de todo el comercio, de todas las artes y oficios.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de la Indtedria D. Miguel Sastre Puigerver.

También ha sido nombrada maestra en propiedad de igual clase de la de niños de «Cas Concos» doña Apolonia Clar Cardell.

Para este efecto ha incluido en la notificación el Vice Rector de la Universidad de Barcelona los títulos administrativos correspondientes.

Ayer se efectuaron los que estaban anunciados, empleando para ello también la tarde, como el día anterior.

Para los de la asignatura Prácticas de la Escuela, los alumnos libres del Magisterio, concurren á las cuatro de la tarde á celebrarlos á la escuela práctica agregada al Instituto y que dirige el Regente D. Miguel Porcel.

Hoy á las 8 y media de la mañana tendrán lugar los de Dibujo Geográfico y Dibujo Hidrográfico para los alumnos de Náutica.

También tendrán lugar á la misma hora los de Elementos de Historia y de la Literatura.

Mañana tendrán lugar á las diez de la mañana los de la Lengua Castellana, Gramática, y á las 12 los de la Geogra-

fía general y de Europa para los alumnos no presentados en primera convocatoria.

—A las 8 y media tendrán también efecto los de Geografía y Estadística económica de Europa y los de Geografía y Estadística económica, Industriales y Universales.

—En la asignatura de Física ha obtenido la nota de sobresaliente con derecho á matrícula de honor, el alumno D. Santiago Vilella y Crespo, á quien felicitamos.

Escuadra á Palma

Por noticias adquiridas recientemente podemos ratificar la noticia que publicamos hace ya algun tiempo relativa á la visita que hará la escuadra inglesa del canal á esta isla.

Dicha escuadra que está formada por diez y seis buques y va mandada por el Vice almirante Lord Seyunour, permanecerá fondeada en nuestra bahía tres ó cuatro días, siendo esperada del 25 al 30 del mes corriente.

Circular

El señor Gobernador de esta provincia ha publicado la siguiente circular.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 del Real decreto de 15 de Enero último relativo á la vacunación y revacunación obligatoria y medios de extinción de la viruela, los Sres. Alcaldes de los pueblos, remitirán á este Gobierno en la primera quincena del mes de Julio próximo, el estado resumen de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en sus respectivos términos municipales durante el presente semestre.

Las faltas de cumplimiento y puntualidad en este servicio, serán corregidas, sin otro aviso, por este Gobierno con las multas de 50 á 500 pesetas.

Minas

—Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha sido remitido por el Delegado de Hacienda de esta provincia el siguiente estado relativo á la fijación previa de cantidades por el 3 por 100 de explotación de minas correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Sres. Alzamora hermanos 223 por una mina de lignito.

D. Pedro Bofill 40 por otra de lignito.

D. Juan Vidal 198 por dos de lignito.

D. Antonio Llompert 120 por una de lignito.

D. Manuel Lete 92 por dos de lignito.

La Maquinista Naval 9 por una de cobre.

Militares

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el medico primero del Batallón Artillería de plaza de Mallorca don Bernardo Riera Alemañy.

Servicio de la plaza: para hoy día 19 de Junio de 1903.

Parada: El Regimiento de Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. J. Matheu.

Hospital y orovisiones: Unico Capitán de la Bateria de Reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Idem. por Santa Catalina: El mismo.

Por Real orden publicada el 13 de los corrientes se ha concedido permiso á don Bartolomé Estrades y Más, vecino de esta capital para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad situado dentro de las 2.ª zona polémica del castillo de Bellver con arreglo á las disposiciones que se citan en dicha Real orden.

Se ha confirmado el haber de 147'25 pesetas asignado al primer teniente de Artillería, D. Angel Aparicio López.

Marítimas

Entradas

De Andraig el laud *San José* de 20 toneladas patron Francisco Frau.

—De Estallens el laud *San Antonio* de 24 toneladas patron Bartolomé Tomás con cargamento de piedra.

—De Ibiza el vapor correo *Lulio* de 688 toneladas capitán José Bauza con la balija y efectos.

—De Barcelona la palogra goleta *Maria* patron Miguel Sansó con efectos.

Despachados

Para Gandia el laud *Sangre* de 13 toneladas patron Pablo Bosch con efectos.

—Para Barcelona el vapor correo *Lulio* capitán José Bauza con efectos.

Otras noticias

—Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

—Andraitx 18 á las 9.

Cielo cubierto, viento E. mar llana y horizonte calmoso.

Alcudia 18 á las 9.

Viento S. O. flojo marejada del mismo tiempo cubierto

Sóller 18 á las 8'30.

Ventolina S. E. mar llana cielo cubierto.

Mahn 18 á las 10

Barometro 753 Sur Hojo rizada cubierto y neblinoso.

Ibiza 18 á las 12.

Viento al S. flojo mar llana cielo cubierto 759'21.

Viajeros

En el vapor correo *Lulio* salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros: D. Juan Campillonet, don Bartolomé Serra, D. Bernardo Pons, D. Felipe Martorell, D. Jaime Porcel, don Miguel Bordoy, D. Juan Más, D. Pedro Fernandez, D. Antonio Cañellas, doña Juana Echaverrase, don Raimundo Crespo, don José Buscato, don Miguel Roca, don Antonio Vidal, don Gaspar Font y don Angel Fernandez.

En el vapor correo *Cataluña* han llegado de Valencia á Ibiza los siguientes pasajeros: Valencia: D. Antonio Estarellas, D. Pedro y D. Bruno Fuset, D. Luis Bargaet, D. Juan Rebase, D.ª Dolores Carmona, D. Carlos Moscardó, D.ª María España, D.ª Margarita Martorell, D. José Rotger y D. Gregorio Aguirre. Ibiza: D. Guillermo Llobera y D. Cristóbal Gotarredona.

Corporaciones

Ayuntamiento

Ayer tarde á las doce y cuarto comenzó la sesión. Estuvo presidida por el Alcalde Sr. Planas. Asistieron los señores Bonnin, Bestard, Salas, Font y Monteros, Piña, Vilalonga (D. A. y D. F.) Pomar, Martorell, Garcia Orell, Montaner, Perera, Quijada, Roca, Cuschieri, Canet, Serra y Massanet.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las cuentas generales que ascienden á 6079'03 pesetas y los de la Comisión de Ensanche que cuentan 81'25 pesetas.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda dando cuenta de la situación económica del Ayuntamiento.

El Sr. *Martorell* pide que quede ocho días más sobre la mesa, porque tiene que estudiar ciertos datos.

Así se acuerda.

Se da cuenta de un oficio del Gobernador aprobando la división del haber de los inspectores de viveres.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda se aprobó el pago de alquileres de los edificios que ocupan las escuelas, respectivo al primer semestre.

Se acordó el cambio de un farol de tréleo por otro de gas en el camino de Ronda y la reposición del que existía en la illeta de S. Cristófolet.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad emite dictamen sobre la moción del concejal Sr. Roca referente á la desaparición de focos antihigiénicos que existen en la parte izquierda de la carretera de Inca, junto á la fábrica del Sr. Castell; la Comisión informa que para hacerlos desaparecer basta poner en vigor un bando que se publicó cuando la alcaldía accidental del Sr. Font y Monteros.

El Sr. *Roca* replica al Sr. Alcalde que haga cumplir el bando cuanto antes á lo que le contesta el Sr. Planas que lo mejor sería que la Comisión de Reformas de las Ordenanzas municipales ultimara sus trabajos y fuera un hecho la modificación de las ordenanzas, puesto que sin esto no se pueden resolver ciertas cosas, porque la autorizan aquellas.

El Sr. *Font* se adhiere á las manifestaciones del Sr. Roca.

El Sr. *García* está conforme con el dictamen, siempre que la medida sea de carácter general.

Se aprueba la expropiación de la sepultura número 20 de la circunferencia.

Se autoriza la instalación de un motor de gas pobre en la fábrica de D. José Juan Ribas de la calle de la Herreria; y el cambio de un motor de gas por otro de mayor fuerza en la fábrica de carpintería de la calle de Murrillo de Santa Catalina.

De conformidad con la Comisión de caminos y paseos se autoriza la devolución de una fianza al contratista que fué del depósito de piedra machacada, y que constituyó en garantía de la subasta.

La Comisión de obras informa sobre una instancia de la sociedad Centro de Albañiles relativo á la jornada de ocho horas en las obras municipales y las de contrata; en dicho informe se hace constar que se cumple con las disposiciones establecidas y lo que puede suceder es, que existan entre contratistas y obreros contratos especiales, con los cuales no se debe inmiscuir el Ayuntamiento.

El Sr. *Roca* manifiesta que si se hacen estos contratos es por exigencia de los contratistas, á lo que á veces no puede oponerse el obrero, porque le falta trabajo.

El Sr. Martorell hace presente que el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha estado en su mano para favorecer al obrero. Opina el Sr. Roca que la manera de favorecer al obrero es que los contratistas cumplan con la contrata.

El Sr. Martorell dice que en el Ayuntamiento no se ha recibido ninguna queja de parte de los obreros é invita al señor Roca á que denuncie las infracciones. Se conceden permisos: A D. Juan Suau, para construir una tajea; á D. Gabriel Ros para construir otra tajea.

Se lee una exposición de los vecinos de la calle de Vallori, pidiendo se construya una alcantarilla; añaden que subvencionan la obra con 375 pesetas. Se acuerda efectuar dicha obra en época oportuna.

Se lee un dictamen de la Comisión de Obras en que se propone que se adjudique definitivamente á favor de don Francisco Rosselló Aloy la subasta para el alcantarillado de la calle de Ribera. El Sr. Serra pide que se suplique al contratista que aplase efectuar estas obras para el mes de Septiembre, siempre que no le perjudique.

Se acuerda. Se conceden á D. Buenaventura Barceló 2 dineros de agua; á D. Juan Daviu Jaume, 3 dineros.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras sobre la construcción de doce mingitorios y propone que estos deben construirse por concurso.

El Sr. Martorell hace constar que se debe dar un voto de gracias al Sr. Pomar por los trabajos que sobre este asunto ha verificado. Apoya el dictamen.

El Sr. Pomar explica los trabajos que ha verificado y lee las bases á que ha de sujetarse el concurso. Demuestra que el gasto que haga el Ayuntamiento para los mingitorios es reproductivo. Los gastos de doce mingitorios serán de 12.000 pesetas.

El Sr. Massanié felicita á la Comisión de Obras y al Sr. Pomar por los trabajos realizados. Se aprueban las bases y se acuerda anunciar el concurso.

El Sr. Pomar habla de la conveniencia del saneamiento del cauce de la Riera, cuyo proyecto del arquitecto lee y dice costará unas 14.000 pesetas. Dice que en la próxima sesión presentará el medio de efectuar aquellas obras sin gravar los fondos del Ayuntamiento.

Se acuerda que dicho proyecto pase á la Comisión de Obras.

El Sr. Muntaner llama la atención sobre los contratistas de Obras que no cumplen con las contratas, demorando la terminación de las obras.

El Sr. Garcia propone que se proceda á la canalización de las aguas de la calle de Santa Cruz.

Se acuerda que la proposición pase á la Comisión de Obras.

El Sr. Villalonga habla sobre la necesidad de que el Ayuntamiento pida al Ministro de la Gobernación su cooperación para que el cable se establezca entre Mallorca y Cataluña.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento ya lo ha solicitado; pero que se puede reproducir la petición.

El Sr. Villalonga dice que sabe que una fábrica de electricidad se ofreció para alumbrar gratis el reloj de la Casa Consistorial por electricidad y ahora la quiere cobrar; no ve la conveniencia de que la esfera esté alumbrada por electricidad. Añade que esta es más cara que

el gas y que en el caso de que el Ayuntamiento acuerde esté alumbrado por electricidad debe sacarse á pública subasta, ya que hay dos fábricas.

El Sr. Pomar propone, y se acuerda, dirigirse al Sr. Maura para que interceda cerca del ministro del ramo con el objeto de conseguir cuanto antes la autorización para efectuar la lotería para las ferias y fiestas.

El Sr. Quijada propone que las obras que se efectúan en la fuente luminosa y que han de ser de carácter permanente las pague el Ayuntamiento.

El Sr. Martorell se opone si antes no se forma un proyecto y presupuesto.

El Sr. Alcalde propone, y se acuerda, que en lo sucesivo en vez de encender farolillos donde se efectúan obras en las calles, queden toda la noche encendidos los faroles, quedando á cargo del contratista ó particulares el pago del fluido.

El Sr. Martorell se queja de que la Comisión de Gobierno Interior no haya presentado dictamen sobre la distribución del local de la casa del Ayuntamiento. Y se levanta la sesión.

Noticias locales

D. Jaime Motta y Borrás ha sido ascendido á oficial segundo del cuerpo de telegrafos.

El Ayudante de marina del puerto de Alcudia D. Francisco Serra, cita, llama y emplaza á los tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando el día tres de Abril último en las costas de la isla de Menorca.

El Gobernador civil ha multado con 15 pesetas cada uno, á dos sujetos por jugar á los prohibidos.

Leemos en La Tarde de ayer. Se nos dice que la vila de Sansellas hace 15 días que no tiene Ayuntamiento.

De 11 concejales con que contaba dimisieron 7 de una sola vez y según parece el Alcalde y los 3 que quedan piensan seguir á sus compañeros.

Según parece el motivo que induce á dichos ediles á abandonar sus puestos es la mala administración municipal. Sin comentarios.

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado en concepto de diputado vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública don Antonio Barceló, vice-presidente de la Comisión Provincial.

En la Central Telefónica se hallan detenidos por no encontrarse á sus destinatarios los siguientes despachos:

Concepción Martí, calle Morey; Juan Vidal, San Felipe 21; Julibert, Expendedor 962; Francisco Mora, Luna; Ricardo Salvá; Homar; Antonio Forteza; María Suau, Santa Catalina; Elisa Alemany, Salud 70 Terreno; Capitania General; Campos, cuartel Guardia Civil; Juan José López; Sevilla Pablo Benjumea, Juan Escudero, tratante cerdas; Juan Martí, San Bartolomé 5.

Esta noche, á las 8 y media, se reunirá por primera vez la Junta Directiva de la Sociedad «Beethoven» para tratar varios asuntos, de los cuales el principal será ocuparse en los preparativos para

la celebración de un banquete en obsequio á D. Antonio Rubio y Lluch, que llegará mañana de Barcelona con objeto de dar una conferencia en la velada que el domingo ofrecerá á sus socios protectores la Capella de Manacor.

Después de la Junta quedará abierta la lista de los adheridos á la Sociedad «Beethoven» que quieran tomar parte en esa manifestación de simpatía al Catedrático de Literatura en la Universidad de Barcelona.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia, un sujeto que con un formón se había producido una herida en la mano izquierda.

Anoche fué suspendida la anunciada función en el teatro Lírico. Aplazóse para mañana.

Ayer tarde se resolvió en lluvia el denso nublado que se venía notando desde las primeras horas.

Por la noche cayó una interminente llovizna.

Hoy sigue el tiempo bastante fresco, impropio de la estación en que nos encontramos.

Ayer fué encontrada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril por un agente de policía una cabra que fué depositada en Tirador. La persona que se crea con derecho á ella, puede reclamarla.

Tocan á su término las obras del empedrado de la calle del Jardín Botánico, mejora que todos los vecinos elogian pero no así la forma en que se ha destruido los escalones de piedra de la misma.

Ayer fué multado por el señor Alcalde un individuo que se negó á obedecer las órdenes de un guardia municipal.

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico» Costanzi.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL) Censuras.—Corresponsal inglés

Madrid 19 á las 3'35.

El diario El Imparcial publica un artículo censurando duramente al gobierno por su imprevisión demostrada en la huelga de Jerez y por el acto poco honroso de haber tenido que aplazar el viaje de S. M. el Rey por no tener en cuenta las condiciones en que debían encontrarse los buques de la escuadra para emprender su viaje.

El corresponsal del diario Londonense El Times que fué apresado por las kábilas rebeldes, dice que Raisube es el jefe que manda las tropas adiptas al Pretendiente.

Reunidas las kábilas insurrectas bajo la Presidencia de Raisubi han tratado del rescate del citado corresponsal, exigiendo para ello que se retiren de su jurisdicción las tropas imperiales, que se liberten á los moros detenidos y que se les pague una indemnización.

Constitución del Congreso.—Habla Villaverde

Madrid 19 á las 3'35.

Efectuase en el Congreso la elección de personas que han de ocupar los cargos de dicha cámara; fué elegido Presidente el Sr. Fernandez Villaverde por 278 votos.

Para Vice-presidentes se eligió á los señores Aparicio, por 197 votos, Figueroa, por 243 Cobián, por 131 y doctor Cortezo, por 145.

Para el cargo de Secretario fueron elegidos los Sres. Monares, por 184 votos, Eza, por 189, Duque de Bivona, por 114 y el Barón de La Torre por 79.

El Presidente Sr. Villaverde pronunció un elocuente discurso dando las gracias á la cámara por haberle designado para ocupar tan elevado puesto, que prometió desempeñar acaudadamente si todos los señores diputados le prestaban su concurso.

Dijo además que mantendrá su criterio de nivelación, y que si se tratara de aumentar los presupuestos de los respectivos ministerios, se opondría á ello con todas sus fuerzas.

Los diputados monárquicos juraron el cargo y los republicanos prometieron.

Los republicanos señores don José Moya y don Angel Muro también juraron.

El diputado catalán Sr. Junoy asistió al acto vistiendo de levita el Sr. Ochando llevaba el uniforme de general y los diputados Sres. Anglés y T. evijano vestían de chaqueta.

La salud del Papa.—El Emperador de Alemania

Madrid 19 á las 3'35.

Participan que S. S. el Papa León XIII recibió en audiencia á los Obispos de Filipinas.

En el acto de la recepción sufrió S. S. un ataque intestinal que le obligó á suspender la audiencia siendo conducido á su lecho.

El incidente produjo gran alarma en el Vaticano.

El Emperador de Alemania, Gui Lermo II ha teleografiado á Roma manifestando su deseo de que diariamente se le tenga al corriente del estado de León XIII.

El viaje del Rey.—Los que le acompañan.

Madrid 18 á las 3'25.

En el viaje que emprenderá el lunes S. M. el Rey á Cartagena

se ha decidido que le acompañen el príncipe de Asturias, el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Marina, los duques de Sotomayor y del Zarco, los generales del Cuarto Militar señores Pacheco y Ce era, el Contralmirante Sr. Cámara, los jefes de la Armada señores Ferrer y Balsero y los Ayudantes de S. M.

Huelgas.—Mitin.—Paro general.

Madrid 19 á las 3'35.

A las huelgas de Jerez y Barcelona hay que añadir la que han promovido casi todos los gremios de Málaga.

En Jerez celebraron los huelguistas un mitin al que asistieron cerca de tres mil personas, acordando persistir en la huelga.

En Barcelona se trabaja activamente para conseguir el paro general.

En el Congreso.—Tumulto

Madrid 19 á las 3'35.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el diputado republicano Sr. Menéndez Pallarés ha pronunciado un violento discurso protestando de la forma del juramento prestado por los diputados y sosteniendo que la fórmula de promesa es más que suficiente.

Hizo repetidas manifestaciones contrarias á la monarquía, diciendo que esta fué barrida por los republicanos en las pasadas elecciones.

Igualmente protestó contra las asociaciones religiosas, que dijo son la rábora de la nación.

El presidente del Congreso señor Villaverde tuvo que interrumpir repetidas veces al orador, agitando fuertemente la campanilla.

Promovió un gran tumulto por no atender el Sr. Menéndez Pallarés los avisos de la Presidencia.

Después habló el diputado señor Urguijo quien hizo declaraciones en favor de los bizcarras, promoviendo fuertes rumores que impidieron fue oídas las palabras del orador.

Hablaron después los señores Nocedal y Maura combatiendo las doctrinas expuestas por los señores Pallarés y Urguijo, siendo ambos aplaudidísimos.

PUJOL.

Teatros

PRINCIPAL Gran Campaña de Música, Canto y Bailes populares árabes de FATMTEMA-LAON Debut: El Sábado 20 de Junio 1903. Entrada general, 80 céntimos. Paraiso y Tertulia, 60 id.

Imprenta de J. Tous.

esto hubiera sucedido. Si yo le hubiese pedido en matrimonio al morir Anfosa, todo lo hubiéramos hecho en regla, sin pecado, sin vergüenza. La culpa fué mía, y ella me martirizará cinco, diez años, lo que tarde en morirme.

—Bueno: deo esto y no te inquietes: ya hemos hablado con frecuencia de todas esas cosas,—murmuró María, y zafándose dulcemente de los brazos de Silán, se acercó á su remo.

El empezó á bogar con fuerza como si quisiera dar salida al peso que oprimía su corazón y entrístele su hermoso semblante.

Empezaba á alborear: las nubes, al esclarecerse, cubrían lentamente el cielo, como si no quisieran ceder su puesto al sol que iba á salir. Las aguas del río se hicieron más claras y tomaron el frío brillo del acero mate.

—Ayer me habló de nuevo y me dijo: —Padre mío: ¿no es esto un pecado y una vergüenza para los dos? Déjala y no faltes á tu deber.—Hablaba de tí y de mí, y yo le contesté: —Querido hijo mío: retírate si quieres vivir, porque voy á hacerte jirones, como un andrajón podrido y así desaparecerá la virtud. Te engendré para tormento mío, bastardo». —Padre,—me dijo temblando,—¿es culpa

mía? —Sí,—le dije,—eres culpable, mucho vocinglero, porque has venido á ser como una piedra puesta en mi camino. Eres culpable, porque no sabes defenderte. No eres más que un cadáver, una carroña. Si al menos estuvieses bien de salud: se te podría matar, pero así, como estás, es imposible. Te compadezco, fastasmas miserable, y al oírme se puso á sollozar... Oye, María: Los hombres se han hechado á perder. Otro, en mi lugar, se hubiese librado pronto del lazo que lo sujetaba... ¡a nosotros, nosotros seguimos presos en él! Si aun pudiera ese lazo abrocarnos á los dos.

—¿De qué hablas?—preguntó tímidamente María, mirando con miedo á aquel hombre tan severo, tan fuerte y tan frío.

—Lo que te digo... Si hubiese muerto. Hé aquí de lo que se trata. Si hubiera muerto... todo iría bien: todo hubiera entrado en orden. Hubiera cerrado la boca á los tuyos dándole la tierra, y hubiera partido contigo para la Siberia ó para el Kuban. Y cuando me hubieren preguntado quien eras, hubiese contestado: «Mi mujer». ¿Has comprendido? Nos hubiésemos proporcionado un pasaporte... los papeles necesarios. Hubiese yo abierto una tienda en una ciudad cual-

seable y encantadora á toda mujer, aunque sea fea.

—Muchachos, ¡atención!—gritó Silán Petrow con todas sus fuerzas, y sintió subir hasta su pecho una ola de energía y de coraje.

Y mientras, en derredor, todo parecía renacer á la vida, el eco de su voz repercutió largo tiempo en la orilla montañosa.

risa de la satisfacción en sus labios. Ambos callaban, ocupados en observar el horizonte, y ella á la vez, los cambios de fisonomía en aquella cara barbuda y expresiva.

—Es indudablemente una hoguera de pescadores,—dijo volviéndose hacia ella. Vamos bien: el rumbo es exacto, ¡oh!—y de todo su ser se desprendió una columna de aire tibio, en tanto que manejaba acompasadamente el remo de babor.

—No trabajes tanto, Macha,—dijo al ver que ella manejaba al mismo compás el remo de estribor.

Regordeta, robusta, con ojos negros y alegres y mejillas de color de rosa, con los pies desnudos y vestida con un traje de aldeana mojado, que se ajusta á su cuerpo y lo marca perfectamente, vuelve su rostro hacia Silán, sonríe con ternura, y le dice:

—Ma cuidas demasiado. Tengo buena salud, á Dios gracias.

No te cuido, te abrazo,—dijo Silán encogiéndose de hombros.

—No hace falta,—murmuró provocativamente.

Ambos callaron examinándose con ávidos ojos. El agua murmuraba armoniosamente bajo las almadrás. Los gallos cantaban á derecha é izquierda, pero le-

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * *LA ULTIMA HORA* * *EL LIBERAL*

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos. Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública. Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200	Anuncio de toda la página.	Plas. 150	Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 100	Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 50	Id. de tres columnas.	» 35	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 20	Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 15	Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO Costanzi
INYECCION VEJETAL



Inventor de los renombrados matricamentos
COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gona, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, escarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 2^o ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 25 años, y evi ar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que os *Confites é Inyección Costanzi*.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 495 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un tratado con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito condesa gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Fontana Sra. Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRASA LANTILLOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C^o

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes
El 1.º de Julio sairá el vapor:

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Sabana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reo-avarlos á cubida

= 198 =

jos; las barcas adelantaban y apenas se movían sobre sus quillas, é iban allá donde las tinieblas se aclaraban y se fundían, en donde las nubes tomaban contornos más determinados y tonos más claros.

—¿Sabes, Silán, por qué gruñían así allá abajo? pues mira, yo lo sé muy bien: es que Mitri se quejaba de nosotros á Serguei, y que en su angustia hablaba tan quejumbrosamente, que Serguei se desataba en injurias contra nosotros.

María fijo su mirada escrutadora en el rostro de Silán, que al oír aquellas palabras, adquirió un tinte de fría severidad.

—Y bien, ¿que quieres decir con eso? le preguntó.

—Pues... nada.

—Pues, para eso no necesitabas haber dicho nada.

—No te incomodes.

—¿Incomodarme contigo? Alguna vez me alegraría poderlo hacer.

—¿Tanto quieres á tu Macha? murmuró ella con mimo, inclinándose hacia él.

—¡Eeeeh!—refunfuñó enérgicamente Silán tendiéndole sus manos vigorosas, y diciéndole luego entre dientes:

—Ven, si quieres... No me excites...

= 203 =

las nubes, como engendradoras de tempestades infernales y de ventiscas de nieve, nubes que ahora retrocedían para ceder su puesto á la primavera.

El cielo puro y sereno se entonaba por encima de las almadías, y el sol más brillante con el frío de mañana, elevábase, arrogante y hermoso, de las purpúras ondas del río, y ascendía, cada vez más, por el desierto azul de los cielos.

Veíase á mano derecha la obscura margen montañosa con su franja de verdes selvas, y á mano izquierda el tapiz de pálidas esmeraldas centelleando bajo los diamantes de rocío.

En el aire flotaban las emanaciones odorantes de la tierra, de la hierba que acababa de nacer, y el aroma resinoso de los abetos.

Silán dirigió una mirada á los remos de popa.

Serguei y Mitri estaban en sus puestos, pero demasiado distantes para que pudiera distinguir la expresión de sus fisonomías.

Después fijó sus ojos en María.

Tenia frío: de pie ante el remo, encorvándose cuanto podía, miraba pensativo hacia la proa toda inundada de sol, y en sus labios vagaba esa sonrisa llena de hedonismos y de misterios que hace de-

= 202 =

quiera. Y hubiéramos podido vivir. Y Dios nos hubiese perdonado nuestro pecado. ¿Qué necesidad tenemos de más para obtener el perdón?... Pues nos hubiésemos hecho todo el bien posible á los desgrocidos, y eso nos hubiese ayudado á tranquilizar nuestra conciencia... ¿Qué te parece, Macha?

—Sí, sí,—suspiró ella, y cerrando los ojos cayó en una meditación profundo.

Ambos callaron. El río murmuraba...

—Está muy débil... quizá muera pronto,—dijo Silán con voz sorda.

—Que Dios te oiga,—exclamó María en tono suplicante y haciendo la señal de la cruz.

Los rayos del sol primaveral atravesaron las nubes y cayeron sobre el agua formando el arco iris.

Sopló el viento, todo se conmovió, todo se reanimó, todo sonrió. El cielo azul sonreía también por los claros de las nubes al agua acariciada por el sol, y las nubes se iban quedando ya por la popa de las almadías.

Reunidas en masa pesada y sombría, parecían estar pensativas é inmóviles allá abajo sobre el ancho río, como si buscasen camino para huir del sol vivificante. Aquel sol rico en fulgores y en alegría, era su enemigo, el enemigo de

= 199 =

Ella se contrajo como una gata y echándose en sus brazos, se abrazó dulcemente á él.

—Encadenaremos otra vez las almadías—murmuró devorándole el rostro que ardía al contacto de sus labios.

—¡Basta, basta! empieza á clarear: se nos ve desde popa.

Y haciendo un movimiento de cabeza hacia atrás intentó desasirse.

Pero él la retuvo más fuertemente con la otra cogió el remo.

—¿Qué se vé!... ¡qué nos vean! ¡Qué todo el mundo lo vea! ¡Ne me importa!

¿Qué cometo un pecado? ya lo sé. Y bien ¿que hay con ello? Responderé de él ante Dios. Además, tu no has sido su mujer, y eso quiere decir que eres libre; que te perteneces. Bien sé que esto es para el muy duro; pero ¿y para mí?

¿Crees que á uno le halaga ser amante de su nuera? Aunque hablando, en verdad, no seas su mujer... sufro, porque se me quiere mucho. Y no es esto un pecado ante Dios... Sí... Demasiado lo sé. Sé que he faltado á todo; y he faltado, porque bien se merecía la pena. No se vive más que una vez en el mundo, y se puede uno morir todos los días. ¡María! ¡yo debí esperar un más más para casar á Mitia! Y si le hubiera hecho, nada de